

Gisela von Wobeser

*La formación de la hacienda
en la época colonial
El uso de la tierra y el agua*

Segunda edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1989

222 p.

Mapas

ISBN 968-837-026-6

Formato: PDF

Publicado en línea: 18 de octubre de 2016

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/formacion_hacienda/epoca_colonial.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene la finalidad de dar a conocer algunos aspectos relacionados con la utilización de las tierras y aguas durante los periodos de formación y de consolidación de la hacienda. Pretende mostrar cómo el uso de estos recursos fue cambiando a lo largo de tres siglos a raíz del desplazamiento de la economía indígena y la paulatina apropiación por los españoles de las tierras y el agua; la introducción de la ganadería y de nuevos cultivos; la utilización de una tecnología más avanzada; la construcción de grandes obras de infraestructura hidráulica; y la imposición de un nuevo sistema económico.

Esta investigación se basó en un conjunto de mapas, gráficas y planos de la época colonial, pertenecientes al acervo gráfico del Archivo General de la Nación. Se estudiaron aproximadamente 600 mapas, que proporcionaron información sobre la ocupación del suelo y la progresiva desaparición de los baldíos; la configuración física de las labores y las estancias de ganado y su ubicación cerca de los pueblos de indios; la utilización del agua durante el siglo XVI y la aparición de las primeras obras hidráulicas; el surgimiento de la hacienda; la expansión territorial de las haciendas; la pérdida de las tierras de las comunidades indígenas; la configuración física de las haciendas y las obras hidráulicas realizadas en las haciendas, entre otros aspectos.

El material gráfico que usamos tiene origen diverso y proviene de diferentes ramos del Archivo (AGNM). La mayoría de los mapas y planos se encuentran en el ramo de **Tierras** y fueron elaborados en relación con dos grandes fenómenos: la cesión de mercedes, en la segunda parte del siglo XVI y principios del XVII, y los litigios por tierras, en el siglo XVIII.

Como parte de los trámites relacionados con la concesión de mercedes, se hacía un mapa a fin de ubicar las tierras con exactitud y verificar si eran baldías. Estos mapas se archivaban, junto con el expediente, en la Secretaría de Cámara del Virreinato cuyo fondo documental fue el origen del actual Archivo General de la Nación. La serie abarca un periodo de 70 años, de 1550 a 1620. A partir de esta última fecha sólo se otorgaron mercedes en casos aislados.

Los mapas presentan homogeneidad en cuanto a la información que proporcionan; todos incluyen la ubicación de las tierras solicitadas, los accidentes geográficos más importantes de la zona, la localización de los pueblos y de otras unidades productivas con sus respectivas tierras y las distancias entre las tierras solicitadas y los puntos de referencia más importantes (pueblos, accidentes geográficos, etcétera). Sin embargo, su calidad y precisión son muy variables; en algunos, el dibujante fijó hasta los más pequeños detalles y otros son muy esquemáticos. La mayoría parece haber sido elaborada por personas no especializadas —con frecuencia por los mismos alcaldes, o por escribanos—, lo que les da un aspecto rústico y primitivo.

Es indiscutible la influencia del arte pictórico indígena en muchos mapas de esta serie. Se advierte, por ejemplo, en la simbología: una sucesión de pies para indicar un camino; las volutas de movimiento para indicar agua; la caracterización de ciertos accidentes geográficos como las montañas; la representación de los edificios y casas, en el señalamiento de los topónimos; la colocación de las figuras sobre el plano, que no se lleva a cabo desde un solo ángulo de observación, como sucede en la pintura europea, sino desde varios ángulos en forma simultánea; y la utilización de los cuerpos celestes para indicar los puntos cardinales. La mayoría de los mapas son de gran belleza y constituyen un valioso tesoro artístico.

Del periodo de 1620 a 1700 se han conservado pocos mapas. Una de las causas que debieron haber influido en este hecho es que las cesiones de mercedes disminuyeron considerablemente en esta época y los litigios por tierras y aguas apenas se encontraban en sus inicios. Debido a esta limitación es este periodo el menos documentado del presente trabajo.

Para el siglo XVIII contamos con un amplio material. La mayoría de los mapas y planos de esta época se hicieron con motivo de los conflictos por tierras y aguas que se suscitaron entre las haciendas y los pueblos, o entre diferentes haciendas. Otros provienen de los inventarios de las haciendas que mandaban levantar cuando moría un hacendado; cuando se traspasaba la propiedad o se solicitaba un crédito. Un tercer grupo se debe a las composiciones (regularización) de tierras. Estos mapas no presentan la misma homogeneidad de los primeros, siendo muy variable su contenido, calidad y la información que proporcionan.

La mayor ocupación del suelo durante el siglo XVIII, la necesidad de precisar los límites de las propiedades con mayor exactitud y los conflictos por tierras hicieron necesarias mediciones más exactas que las que se llevaban a cabo en

el siglo XVI, necesidad que hizo que se instaurara la cátedra de agrimensura en la Universidad. Hubo agrimensores notables como Francisco de Guzmán Luzón y Velasco, Antonio Cataño Cordenó, José Mariano de Oriñuela y Joaquín de Heredia, quienes realizaron levantamientos topográficos por todo el país, y cuyos mapas y planos son tan precisos y detallados que asombran aún hoy en día.

Las haciendas y los pueblos solicitaban los servicios de estos agrimensores cuando se suscitaba una disputa por tierras o aguas. Eran frecuentes los litigios en torno al fundo legal de los pueblos (extensión mínima de tierra que les era concedida legalmente), que constantemente estaba amenazado, así como las contradicciones entre diferentes haciendas por tierras y aguas. Cuando no se podía acudir a un agrimensor, se encomendaba el mapa a una persona preparada. En este caso, naturalmente, no eran tan exactos.

También forman parte de este acervo algunos planos e ilustraciones sobre medidas agrarias e implementos agrícolas, que son de gran utilidad. Con la finalidad de dar a conocer este rico material se publica una selección dentro de este volumen.

Finalmente, cabe aclarar que dado el carácter general de esta investigación, las afirmaciones hechas no siempre son válidas para todo el ámbito espacial y temporal que abarca el estudio y que los trabajos y documentos sobre los que se basa, así como los ejemplos seleccionados, proceden en su mayoría del centro del país, siendo por lo tanto más aplicables a esta zona.

Este trabajo sólo fue posible gracias al apoyo y la ayuda de diversas personas e instituciones. En primer término quiero expresar mi agradecimiento a la doctora Alejandra Moreno Toscano, directora del Archivo General de la Nación, bajo cuya iniciativa se realizó este estudio. Su constante interés en el desarrollo del mismo fue un importante estímulo. En segundo lugar quiero dar las gracias al maestro Roberto Moreno de los Arcos, director del Instituto de Investigaciones Históricas, por su apoyo y valiosos consejos; al doctor Enrique Florescano, quien leyó el manuscrito y me hizo pertinentes comentarios; al doctor Sergio Ortega cuyas observaciones y críticas contribuyeron al mejoramiento del trabajo; a la maestra Cristina Bonfil que me facilitó la consulta del material gráfico; a Catalina Rodríguez que ayudó en la selección y estudio de los mapas; a Teresa Ambríz que realizó el trabajo mecanográfico y a mi esposo Eugenio Aguirre, por su comprensión y constante estímulo. Por último quiero agradecer el apoyo material recibido por el Fondo de Fomento Educativo y el Archivo General de la Nación, que costearon la realización de la investigación y las fotografías.

